



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR N° S A/011/05

ASUNTO: Segundo Periodo Vacacional 2005.

A LOS CC. COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS,
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS
ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ESTA UNIVERSIDAD
PRESENTE

En alcance a la circular S.A./01/05 del cuatro de febrero del dos mil cinco y en apego al calendario escolar aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, en su sesión ordinaria del diecisiete de enero del 2005, aprobado por la comisión de trabajo académico del H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del veinticinco de enero del mismo año, y de conformidad con lo dispuesto en los Contratos Colectivos de Trabajo aplicables al personal académico y administrativo, me permito comunicar a Ustedes las fechas de inicio y conclusión del segundo periodo vacacional correspondiente al presente año.

Segundo periodo vacacional:

Para el personal en general: del lunes 19 de diciembre de 2005 al miércoles 04 de enero de 2006 inclusive reanudando labores el jueves 05 de enero de ese año.

Para el personal que labora sábados, domingos y días festivos: Del sábado 17 de diciembre de 2005 al sábado 07 de enero de 2006 inclusive, reanudando labores el domingo 08 de enero de ese año.

Para el personal que labora en el primer turno nocturno: Del sábado 17 de diciembre de 2005 al miércoles 04 de enero de 2006 inclusive, reanudando labores el viernes 06 de enero de ese año.

Para el personal que labora en el segundo turno nocturno: Del domingo 18 de diciembre de 2005 al jueves 05 de enero de 2006 inclusive, reanudando labores el sábado 07 de enero del mismo año.

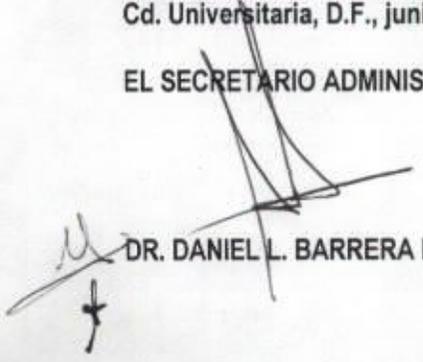
En las dependencias en que por necesidades ineludibles del servicio sea indispensable mantener guardias durante los periodos vacacionales, deberá acordarse con el personal que participe en éstas, otra fecha para el disfrute de sus vacaciones en los diez días siguientes al término del periodo vacacional general.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, D.F., junio 09 de 2005

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO


DR. DANIEL L. BARRERA P.